

407

ROMANCE ESPIRITUAL, DONDE SE REFIEREN  
las muchas penas que padecen las

# BENDITAS ANIMAS EN EL PURGATORIO.

**H**A de todos los vivientes  
quantos en el m<sup>u</sup>ndo habitã!  
Los que andais por estas calles  
en diligencias perdidas,  
buscando los pass<sup>o</sup>s tiempos,  
volved un rato la vista  
à estos b<sup>o</sup>xos calabozos:  
Hombres, que andais en delicias  
mirad, que os laman con gritos  
con angustias, y fatigas  
Las pobres encarceladas,  
sin sin remedio afligidas,  
Las Almas del Purgatorio,  
pidiendo de noche y dia  
para ayuda à su rescate  
à las Almas comp<sup>o</sup>sivas,  
y que esta limosna es  
de Dios muy agradecida.  
Ello se nos da a entender:  
si por tu dicha, ò desdicha  
tù à tu esposa la tuvieras  
en una cama impetida,  
sin tener remedio alguno,  
y un alma caritativa  
el Medico le enviara  
con las demás medicinas,  
claro esta lo agradecerias,  
es la consecuencia misma.

Si estas son de Dios esposas  
tan amantes, y tan fiadas,  
todo el bien que las hicieron  
Dios lo agradece, y lo estima,  
que como amantes de Dios,  
no pueden lograr su vista  
sin estar purificadas  
de maculas, y mançillas.  
Pitar de lo que padecen  
solo un bosquejo, me obliga,  
para que los hombres sepan  
la razon, y la justicia,  
que tienen, para pedir  
desde aquel lago metidas.  
Refiere Pio Dionisio  
de la Cartuxana linea,  
que Dios le revelò à un Monje  
visiblemente à la vista  
las penas del Purgatorio,  
y el modo en que padecian  
las Almas que en él estan.  
Dice el santo, que veia  
unas de los pies colgadas,  
y las cabezas metidas  
en torbellinos de fuego:  
otras en unas vasijas  
de metales derretidos  
alli hasta el cuello metidas. Otras

Otras, que les daban golpes,  
y del mal que recibian,  
los ojos le le saltaban,  
y echando con agonias  
el corazon por la boca;  
y à tanta carniceria  
acompañaban con ayes:  
otras en hornos, que ardian  
del embovedado chaos,  
porque el fuego que oprimian  
fuera doble en sus efectos.  
Otras, serpientes malignas,  
haciendo en el cuerpo rosca,  
en trozos las dividian.  
Otras, unos asadores  
atravessados tenian,  
dando vueltas en las brasas,  
hasta que las derretian,  
y con sartenes de fuego  
la gordura retogian,  
y despues que estaban llenas,  
volvian à echarla encima,  
con que el tormento les doblan,  
y el dolor les multiplican.  
Otras en tierra las clavan  
clavos, que fuego vertian.  
Otras, era todo fuego  
quanto pisaban, y vian,  
fuego quanto les tocaba,  
y fuego quanto respiran.  
Para que mejor conozcan,  
y sepan por cosa fixa  
lo intolerables que son  
las penas ya referidas,  
refiere el Doctor Villegas  
una verdad sucedida,  
(dice) habla cierto enfermo,  
que en la cama padecia  
rigorosos accidentes,  
y por instantes pedia  
à Dios, quisiera sacarle

de esta miserable vida.  
Oyó Dios su peticion,  
y por un Angel le avisa,  
escogiesse el padecer  
por termino de tres dias  
en penas del Purgatorio,  
y Dios le perdonaria.  
Dixo el enfermo. Angel mio,  
yo doy por bien escogidas  
del Purgatorio las penas.  
De allí à poco instante espira,  
y en el Purgatorio entrò,  
luego el Angel lo visita,  
que no le tardò una hora,  
y así le dixo: Alma amiga,  
còmo và de Purgatorio?  
Y le respondió: afligida:  
Angel, que me has engañado,  
que me dixiste tres dias,  
y ya hace tantos años,  
que estoy en estas desdichas.  
Dixo el Angel: porque veas  
la verdad desnuda, y limpia,  
y que eres tu la engañada,  
aun no es una hora cumplida  
el tiempo que aqui has estado,  
que tanto te mortifica,  
que tu cuerpo està en el lecho  
por enterrar todavia:  
si quieres volverte à el,  
así Dios lo determina,  
te acabaras de purgar,  
y luego descansarías.  
Respondió: Si al cuerpo vuelvo,  
con gusto padecería  
todo lo que al mundo resta,  
y lo tendré à mucha dicha,  
por no estar un solo instante  
en esta horrorosa sima.  
Todo es confusion, y assombro,  
quezidos, llantos, y gritas,

el Padre le dice al hijo  
con palabras muy sentidas  
Ay, hijo de mis entrañas,  
que ingratamente me elvidis,  
quando el alma de tu Padre  
està ardiendo en llamas vivas,  
estas tañendo, y cantando  
con gusto, y tanta alegría!  
De que me sirvió, hijo ingrato,  
el afán, y la fátiga  
para acaudalar hacienda?  
Mas fue comprar mi desdicha.  
Quando el Verdugo se tarda  
en ahogar al que a justicias  
porque le hizo per ar,  
tú mismo con él te indignas:  
y aquí el alma de tu Padre  
pena por tu tyranía,  
pues nunca te ha agradecido  
siquiera un Ave Maria.  
Díce el marido à su esposa:  
Amada esposa querida,  
que olvidado que me tienes,  
que desde aquel mesmo dia,  
que la muerte me apartò  
de tu propia compañía,  
me echa de tu memoria:  
y si un gatito, ò perrita  
te te ha quedado encerrada,  
verán, que te desatinas,  
hasta que la puerta le abres,  
y halagueña le acaricias,  
y aquí el alma de tu esposo,  
que està encerrada, te grita,  
pidiendote libertad,  
y tú tan necia, y remisa,  
ni la lastima te mueve,  
ni la Caridad te obliga:  
y que lo que aquí padezco  
Santo Tomás te lo explica:  
Todos los Angeles juntos,

toda esta maquina misma,  
si estuvieran explicando,  
sin que nadie les impida,  
hasta allà el dia del Juycio,  
nunca explicarte podrian  
las penas que allí se passan,  
aunque el Agustino afirma,  
que à un cerrar, y abrir de ojos  
padecen (por cosa fixa)  
mas que lo que padecio  
San Lorenzo en las parrillas.  
A San Vicente Ferrer  
de l. Orden Dominica  
quiere revelarle Dios,  
para que diese noticia,  
por cada culpa venial  
por ella le padecia  
un año de Purgatorio.  
Considera, ó alma impia,  
quantos seràn tus veniales  
en el tiempo de tu vida.  
Para aplacar estas penas,  
estas Almas necesitan  
los socorros con limosnas,  
con oraciones, y Missas,  
y el que esta limosna hiciere,  
hace por su alma misma.  
pues con ella tanto agrada  
à la Magestad Divina:  
que le servirà de gloria,  
y gozará eternas dichas.  
San Geronimo lo dice,  
que un alma caritativa  
no es posible se condene,  
pues la limosna le libra.  
El mismo Espiritu Santo  
en muchas partes distintas  
en la Sagrada Escritura  
dice es mas agradecida  
qualquier limosna, que hicieren  
por las Almas afligidas: puea

pues la dãn sin vèr à quèñ,  
y por esso tanto obliga  
à la Magestad de Dios,  
porque las ama, y estima,  
por haverlas escogido  
su voluntad infinita,  
seràn Bienaventuradas,  
pues gozaràn de su vista.  
Vamoslo probando ahora  
con autoridades mismas  
de Jesu-Christo, y su Madre  
pura, hermosa casta, y limpia,  
con los Angeles, y Santos,  
que en la Gloria se avecindan.  
Omito la autoridad  
de San Agustín, que afirma,  
que aqu. sta tercera vez  
en que Jesus tan divina  
Oracion hizo en el Huerto,  
quando el morir disponia,  
que fue quando sudò sangre,  
fue por las Almas benditas,  
que en el Purgatorio estaban  
fand. l todo desvalidas  
Oygamos à Jesu-Christo,  
quando le dixo aquel dia  
à aquel Varon Capuchino,  
que de su oracion salia:  
todo quanto bien hicieres  
por las Almas mis queridas  
te lo agradezco de suerte,  
como si con ellas mismas  
yo estuviera padeciendo,  
y tũ con tus obras pias  
de las penas me sacaras  
mismas en que padecia.  
Y la V. erable Madre

de la Orden Carmelita  
Francisca del Sacramento,  
quando al Señor le decia:  
Hasta quando he de vivir?  
Y el Señor dixo: Francisca,  
para alivio de mis Almas  
conviene mucho el que vivas.  
Otra vez Santa Theresa  
estaba con gran fatiga,  
y el Angel Custodio entrò  
con otro en su compañia;  
y despues de consolarla,  
que solo à esso descendian,  
un Angel le dixo à el otro:  
vamosos de aqui aprisa,  
que hacemos muy mala obra:  
Apenas de allí salian  
por exercitos entraban  
Almas à hacerle visita  
por interes del alivio,  
que por ella recibian.  
Y la Divina P. inceta  
Reyna del Cielo acogida  
à los devotos encarga  
esta devocion profiza,  
que à tu Santisimo Hijo  
por ella se glorifica.  
Haga bien el que pudiere  
por las Animas benditas,  
que por ellas se acrecientan  
les terminos de la vida,  
porque estàn pidiendo à Dios  
les guarde à quien las alivia.  
Y ahora Juan de Mendoza  
à el Auditorio suplica  
perdonen las muchas faltas,  
que en este Rom. nce miran.

Con licencia: En Cordoba, en la Imprenta de Don Juan  
de Medina, y San-Tiago, Plazuela de las Cañas.